

Nuestro folletín

Desde mañana, alternando con el *Quijote*, empezaremos a publicar la interesante novela

Sin madre

del notable escritor Hugo Conway. Las páginas de esta obra y de las que publicaremos al terminarse la del inmortal Cervantes, serán de mayores dimensiones que las del folletín actual, y de forma más conveniente para su encuadernación en tomos menos voluminosos y más manuales. Confiamos en que nuestros suscriptores agradecerán esta reforma.

DATOS PAR LA HISTORIA

DESDE MANILA

(Continuación)

DIA 21

Continúa el silencio en las trincheras, y este silencio aumenta la extrañeza de las gentes y más todavía se ha extrañado hayan enarbolado en sus barcos la bandera española en homenaje a la reina cuyo cumpleaños es hoy.

DIA 22

Sigue la tranquilidad en las trincheras. El consul belga está en relaciones con el comodoro y nos presta muy buenos servicios. Ha conseguido la libertad de varios prisioneros y estos han confirmado la veracidad de la rendición del *Leyte*.

Por conducto del mismo consul se ha sabido que el haber enarbolado ayer el comodoro yankee la bandera española en sus barcos obedece a un acto de cortesía con la reina regente porque será probable que la guerra termine pronto, pues las grandes potencias han intervenido después de la catástrofe de Cervera en Cuba y desean que se firme la paz a lo que no se oponen, según él dice ni los Estados Unidos ni España, y añade que de un momento a otro está esperando la noticia oficial del armisticio.

Y también ha dicho, que mientras no llegue la tercera expedición que salió de San Francisco de California no hostilizará a la plaza, ni esto será posible que ocurra ya porque antes se habrán firmado los preliminares de la paz, y que nuestra escuadra no ha regresado a España sino que está detenida en Singapur con anuencia de las potencias mientras tanto que se resuelve la paz o la guerra.

A esto obedece, dice, y así se explica la suspensión de hostilidades en las trincheras.

Y por último dice el comodoro, según el consul belga, que como los soldados de la primera expedición están completamente insubordinados no ha querido que tuvieran contacto con los de la segunda y que por eso tiene establecido un campamento entre Pañaraque y las Piñas.

Si son ciertas estas noticias, ha variado favorablemente nuestra situación, sobre todo si es verdad que nuestra escuadra se encuentra detenida en Singapur en espera de la resolución del conflicto.

Esta tarde se ha sentido fuego en las trincheras.

Se conoce que los insurrectos no quieren participar de las ideas pacíficas del comodoro porque estarán a mal en esta vida y querrán domiciliarse en el otro mundo.

Se está esperando el crucero alemán *Cormorán* que viene de Hong Kong y se espera con mucho anhelo porque debe traer noticias interesantes pues ya es demasiada crítica la situación que estamos atravesando y tan crítica que es imposible que pueda resistir mucho tiempo.

Son las ocho de la noche y el cañoneo arrecia. A las diez no ha cesado todavía. Ahora que son las once y media se ha suspendido al parecer, y como ya todo está tranquilo me retiro a descansar.

Revisión del proceso Dreyfus

La información complementaria del proceso Dreyfus, que ha sido encomendada al Tribunal Supremo, se llevará a cabo bajo la dirección de la Sala de lo criminal en peno.

Al antiguo y célebre juez de instrucción, Mr. Athalin, magistrado del Supremo en la actualidad, será el encargado de adoptar las medidas exteriores, digámoslo así, que la Sala decreta.

La información comenzará el lunes próximo, y según personas entendidas en esta clase de asuntos, durará un mes probablemente.

Efectos del proyectil Mausser

Ya han comenzado a publicarse en los Estados Unidos las Memorias de los médicos militares que prestaron servicio activo en los cuerpos expedicionarios de Santiago de Cuba, y aunque no muy extensas, son en extremo curiosas por la novedad de los detalles que en ellas se consignan referentes a los efectos de los proyectiles de fusil Mausser.

He aquí lo que dice el teniente coronel de Sanidad militar del ejército norteamericano, Mr. Senn:

«Los médicos han encontrado en el 90 por

100 de los casos las balas del Mausser español entre los tejidos de los heridos americanos, y tal proporción les ha causado profunda sorpresa.

La deformación de los proyectiles ha dado la clave del enigma, y se ha descubierto, después de un examen prolijo, que las balas habían antes atravesado un medio resistente; en efecto, el terreno rocoso y los árboles parecían de cuando en cuando perforados por proyectiles.

A menudo se comenzaba el fuego a grandes distancias, y entonces aparecían los hombres heridos por proyectiles incrustados en la carne, pero que muy pocas veces atravesaban el hueso.

Por regla general, el trayecto es rectilíneo, de modo que por la simple inspección de los orificios de entrada y salida, se puede diagnosticar el órgano u órganos que han sido atravesados.

Casi todas las heridas de la cabeza han ocasionado la muerte a las pocas horas: la causa ha sido constantemente atribuida a la inflamación intra craneana, que el tratamiento quirúrgico era impotente de combatir.

Las lesiones de la columna vertebral fueron por regla general mortales, si ocasionaron parálisis. El número de los heridos en el pecho que sobrevivieron es sorprendente, y casi todos curaron excepto en casos de gran hemorragia—antes de los quince días.

Las amputaciones de brazos y de piernas han sido muy raras.

El empleo de los rayos X ha dado resultados admirables, y el doctor Senn opina que hoy, cada cuerpo de ejército debe tener un personal técnico muy experimentado en el manejo de esos aparatos, y un material abundante que permita buscar aisladamente el sitio en donde se alojan los proyectiles.

Los proyectiles de pequeño calibre—añade el médico yankee,—por regla general no arrastran consigo trozos de ropa, por lo cual las infecciones son raras.

Comercio hispanofrancés

Los temores más o menos fundados que se tenían sobre la aplicación inmediata de la ley llamada del *condado* van desapareciendo, y si todavía no puede decirse que su implantación se haya aplazado por largo tiempo, a medida que pasan días y se reflexiona sobre el estado social y político de esta nación y se tiene en cuenta la merma que ha experimentado este año la cosecha en el Mediodía y la necesidad de reponerla con vinos exóticos, se ve la posibilidad, y hasta la conveniencia por parte de Francia, de no aplicarla, sin que las causas que hoy se juzgan justas para aplazar la hayan desaparecido.

Lo natural sería, y no son ya pocos los franceses que lo solicitan, que, prescindiendo de la pasión de escuela se desistiera de toda premura y urgencia y se discutieran las proposiciones que se presentarán a las Cámaras en días más serenos, sobre el aumento de derechos a los vinos, con toda parsimonia, pues, nosotros somos de los que creemos que no son encontrados ni antagónicos los intereses de la viticultura francesa y española y que todo puede her-

manarse sin necesidad de sacrificar el comercio de una nación amiga.

Vinos

Durante el último Septiembre, España ha enviado a Francia por las diferentes Aduanas de la República, 286.612 hectolitros de vinos ordinarios y 15.226 de licor, que suman en conjunto 301.838 hectolitros.

De estos han ido al consumo francés 276.359 hectolitros, que unidos a los 3.665.168 hectolitros, valorados en francos 128.066.000.

En igual mes de 1897, nuestra importación fué de 317.194 hectolitros, lo que hace una diferencia a favor de Septiembre del 97 de 15.356 hectolitros.

En resumen: desde el 4 de Enero al 30 de Septiembre de este año, la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 4.195.011 hectolitros, contra 2.676.660 que importamos en igual tiempo de 1897; por lo que resulta a favor de los nueve primeros meses de 1898 una diferencia de 1.518.451 hectolitros.

Aceites

Durante el mes de Septiembre último han llegado de nuestra nación 566.000 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 204.400 que, unidos a los kilogramos 10.819.800 de los ocho pasados meses, suman 11.024.200 kilogramos, cuyo valor se estima en 5.843.000 francos.

En igual tiempo, ó sea de 1 de Enero al 30 de Septiembre de 1897, nosotros importamos 1.971.600 kilogramos, ó sean kilogramos 14.420.700 menos que en los nueve primeros meses de 1898, en los cuales hemos traído 16.392.300 kilogramos.

En Septiembre de 1897, importamos kilogramos 201.600, ó sean 265.200 menos que en el citado Septiembre de 1898.

Frutas

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad, y que, por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el susodicho Septiembre de 1898 de 2.502.300 kilogramos, que, unidos a los 42.104.700 llegados los ocho primeros meses, suman 44.607.000 kilogramos, valorados en 9.481.000 francos.

En el mismo mes de 1897, el consumo fué de 2.067.400 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia a favor de Septiembre de este año de 434.900 kilogramos.

Legumbres

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Septiembre de este año 186.500 kilogramos, que unidos a los 6.683.100 llegados los ocho primeros meses, suman 6.869.600 kilogramos, que se valoran en 1.146.000 francos, contra 245.000 que enviamos en igual mes de 1897.

Resumen

El valor total de la importación española a Francia durante los nueve primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 238.578.000 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 57.718.18.000 francos, resul-

tando un beneficio a nuestro favor de francos 180.860.000.

Desde el 1 al 30 de Septiembre, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete 92.766 hectolitros de vinos ordinarios y 2.266 de licor, habiendo pasado al consumo 98.877 hectolitros.

El "Jover Serra,"

Coruña 3.—Ha fondeado en este puerto el vapor *Jover Serra*, procedente de la Habana.

A la Coruña trae 80 soldados y ocho oficiales que han sido conducidos gratuitamente.

En la travesía corrió un temporal horrible sin que halla sufrido averías ni accidentes.

Por haber tocado en Nueva Orleans y traer carga contumaz, no ha sido admitido a libre plática.

Se ha consultado al ministro de la Gobernación si se le rebaja la cuarentena, pues en el lazareto la está sufriendo el vapor *Pío IX*.

El *Jover Serra* ha quedado mientras tanto incommunicado en aguas del lazareto.

Entre la importante carga que trae, figura 624.000 pesos en plata.

Historias y cuentos

El alojado

Cornelia Larrañeta estaba vestida de negro con una falda de pliegues rectos, sobre la cual se balanceaba un cordón de que pendían unas flores, unas tijeras y un pedacito de un cadavretil de plata. Aquella mujer no parecía vieja y, sin embargo, sus entristecidos ojos eran testimonio de largas noches de dolor y de abundantes lágrimas vertidas por espacio de horas y horas; mesados cabellos y las arrugas de su frente le daban el aspecto de una abuela que ha vivido mucho y que ha sufrido de un modo cruel.

Al llegar al pueblo mi regimiento fui alojado en casa de la viuda Cornelia Larrañeta.

Apenas hubé entrado en la morada de mi huéspeda, experimenté la sensación de que estaba de más en aquel hogar cerrado como un convento y creí que iba a turbar con mi presencia el supremo silencio que allí reinaba.

Pronuncié tímidamente unas cuantas frases, desoso de renunciar a mi alojamiento para correr en busca de una posada cualquiera, cuando la viuda me tendió los brazos con ademán maternal y me dijo con voz entrecortada por la emoción:

—¿Me permite usted que le abrace con toda mi alma, en recuerdo de mi hijo, que era teniente como usted y que murió en la guerra?

Cornelia me estrechó tiernamente contra su pecho como si hubiera tratado de hacer revivir por espacio de algunos segundos la dicha perdida y de olvidar por breves instantes la soledad y el dolor.

Después me dió un beso de madre, uno

—1376—

Preguntó luego Don Quijote al ventero qué maese Pedro era aquel, y qué retablo y qué mono traía.

A lo que respondió el ventero:

Este es un famoso titiritero, que há muchos días que anda por esta Mancha de Aragón enseñando un retablo de la libertad de Melisendra, dada por el famoso Don Gaiferos, que es una de las mejores y más bien representadas historias que de muchos años a esta parte en este Reino se han visto; trae asimismo consigo un mono de la más rara habilidad que se vió entre monos, ni se imaginó entre hombres; porquesi le preguntan algo está atento a lo que le preguntan y luego salta sobre los hombros de su amo, y llegándose al oído le dice la respuesta de lo que le preguntan, y maese Pedro la declara luego, y de las cosas pasadas dice mucho más que de las que están por venir; y aunque no todas veces acierta en todas, en las más no yerra, de modo que nos hace creer que tiene el diablo en el cuerpo.

Dos reales lleva por cada pregunta si es que el mono responde, quiero decir si responde el amo por él despues de haberle hablado al oído; y así se cree

—1379—

ventero, y finalmente espantados todos los que oyeron las razones del titiritero, el cual prosiguió diciendo:

Y tú, oh buen Sancho Panza, el mejor escudero y del mejor caballero del mundo, alégrate, que tu buena mujer Teresa está buena, y esta es la hora en que ella está rastillando una libra de lino, y por más señas tiene a su lado izquierdo un jarro desbocado, que cabe un buan por qué de vino, con que se entretiene en su trabajo.

Eso creo yo muy bien, respondió Sancho, porque es ella una bienaventurada, y a no ser celosa, no la trocará yo por la gigante Anlandona, que según mi señor, fué una mujer muy cabal y muy de pro; y es mi Teresa de aquellas que no se dejan mal pasar aunque sea a costa de sus herederos.

Ahora digo, dijo a esta sazón Don Quijote, que el que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho.

Digo esto, porque qué persuasión fuera bastante para persuadirme que hay monos en el mundo que adivinen, como lo he visto ahora por mis propios ojos? porque yo soy el mismo Don Quijote de la Mancha que este buen animal

—1378—

reales, y dígame el señor monísimo, qué hace ahora mi señor Teresa Panza y en qué se entretiene.

No quiso tomar maese Pedro el dinero diciendo:

No quiero recibir adela todos los premios sin que hayan precedido los servicios; y dando con la mano derecha dos golpes sobre el hombro izquierdo, en un brinco se le puso el mono en él, y llegando la boca al oído daba diente con diente muy aprieta, y habiendo hecho este ademán por espacio de un credo, de otro brinco se puso en el suelo, y al punto con grandísima prisa se fué maese Pedro a poner de rodillas ante Don Quijote, y abrazándole las piernas dijo:

Estas piernas abrazo, bien así como si abrazara las dos columnas de Hércules, ¡oh resucitador insigne de la ya puesta en olvido andante caballería! ¡oh no ja más como se debe alabado caballero Don Quijote de la Mancha, ánimo de los desmayados, arrimo de los que van a caer, brazo de los caídos, báculo y consuelo de todos los desdichados!

Quedó pasmado Don Quijote, absorto Sancho, suspenso el primo, atónito el paje, abobado el del rebuzno, confuso el

—1373—

Ya me maravillaba yo de que él no respondía, pues a no estar muerto, él rebuznara si nos oyera, ó no fuera asno pero a trueno de haberos oído rebuznar con tanta gracia, compadre, doy por bien empleado el trabajo que he tenido en buscarle, aunque le he hallado muerto.

En buena mano está, compadre, respondió el otro, pues si bien canta el abad, no le va en zaga el monacillo.

Con esto, desconsolados y roncos se volvieron a su aldea, adonde contaron a sus amigos, vecinos y conocidos cuanto les había acontecido en la busca del asno exagerando el uno la gracia del otro en el rebuznar; todo lo cual se supo y se extendió por los lugares circunvecinos, y el diablo, que no duerme, como el amigo de sembrar y derramar renillas y discordias por doquiera, levantando caramillos en el viento y grandes quimeras de nonada, ordenó é hizo que las gentes de los otros pueblos en viendo a alguno de nuestra aldea rebuznaren, como en dándoles en rostro con el rebuzno de nuestros regidores.

Dieron en ello los muchachos, que fué dar en manos y en bocas de todos los

de esos besos que no se parecen á ningún otro, que llenan el ser de sosegada alegría y que deleitan como un cordial maravilloso. Mi cuarto estaba dispuesto como en la celda de una monja, con el retrato del hijo pendiente de la pared y debajo del marco un ramo de flores secas, cogido después de haber rezado en la vasta llanura de Gravelotte, sembrada de cruces, y donde la tierra sepultó tanto valor y tanta juventud.

—¡Ah!—pensaba yo al contemplar la efigie de mi compañero de armas. Cuando en esta miserable vida hay tantos desesperados que llaman en su auxilio á la inexorable muerte, que se arrojan ante ella como devotos al pie de una virgen; cuando hay tantos seres que jamás han de amar ni ser amados, que sufren noche y día; cuando hay tantos ancianos cansados de vivir y de luchar, que aguardan con absoluta resignación el momento de su agonía, ¿por qué la Providencia arrebató de la faz de la tierra á los que eran jóvenes y robustos, á los que eran amados y hubieran podido tener un hogar, una mujer y varios hijos y tenían una madre á quien adorar?

—Cuando nos sentamos á la mesa, me dijo Cornelia Larraillet con ese acento casi extático, propio de las mujeres piadosas cuando hablan de sus adoraciones y de su culto:

—¿No es verdad que era muy guapo mi hijo y muy valiente? Después le leeré á usted sus cartas de Metz y las de su coronel... Tenía la misma estatura de usted y el mismo color de los ojos. No se enfadará usted conmigo porque le hable de cosas tristes. ¡Me consuela tanto hablar de él con un oficial! ¡No sé por qué me hago la ilusión de que usted le ha conocido y de que ha sido su amigo y compañero de colegio! En la ambulancia; cuando recobré el conocimiento, le pusieron la cruz sobre la camisa lecha girones, y en voz baja—como que tenían que inclinarse para oírle—exclamó: «Todo esto se lo dirán ustedes á mamá.» Y sus ojos se cerraron como si hubiese querido dormir...

La pobre viuda no lloraba. Sus ojos se han secado como las fuentes privadas de agua.

—Temerosa, sin duda, de importarme, cambió repentinamente de tema, procurando abandonar su idea fija y su dolorosa nostalgia.

—Llenábase la copa apenas estaba vacía y elegía para mí las mejores porciones de cada uno de los platos.

Los vinos databan de muy lejana fecha, porque hacía mucho tiempo que las criadas no habían turbado la paz de la bodega.

La viuda comía sola, sin casi probar lo que se le servía, con los ojos entristecidos, la mirada fija en el vacío y el cerebro inerte.

La señora Larraillet comía con movimientos de alucinada que no sabe lo que se hace.

—Supongo que volverá usted en otra ocasión—me dijo en voz baja—le he tratado á usted como á mi propio hijo y le he dado cuanto más le gustaba.

Y bruscamente, con la mirada atenta é imperiosa como, removida por un trágico ensueño y con las manos crispadas sobre la mesa, repuso:

—¿No es verdad que se trabaja sin descanso, y que vengaremos á los muertos? ¡Si supiese usted como odio á nuestros enemigos y hasta qué punto deseo no morir sin haber presenciado el desquite de que tanto se habla y que nunca, nunca llega!

Como iluminada por un extraño resplandor y en actitud de justiciera, asemejaba se á la heroica estatua de Strasburgo, que se alza atenta é imperiosa entre los trofeos fenebres. Las amerilladas coronas y las flozantes banderas, y está sentada sobre el mausoleo donde duermen tantos héroes muertos por la santa causa.

Vuelta después la viuda á su habitual

manera de ser, y moviendo su blanca cabeza, díjome con emocionada melancolía: —¡Me olvidó, caballero, de que tal vez tiene usted madre! ¡Qué diría la buena señora si me oyera!

R. MAIZEROT

Para los agricultores

Cereales

BURGOS

En los últimos mercados celebrados se advierte alguna subida en los trigos y cebadas, motivada sin duda por la competencia de acaparadores é industriales que almacenan grandes existencias para satisfacer con ellas la mucha demanda que hay.

Las existencias, tanto en cereales como en leguminosas, son regulares.

LEON

Se están efectuando con gran actividad los trabajos propios de sementera. El tiempo no puede ser más favorable á esta faena.

Los mercados se ven poco animados, observándose retraimiento en los vendedores de trigo, que esperan sin duda alguna se acentúe más y más el alza en los precios de este grano. En La Bañeza el trigo ha subido 0,80 pesetas.

PALENCIA

Los mercados, muy animados. El trigo de simiente ha llegado á pagarse á 15 pesetas fanega y á 44 las clases escogidas. Las corrientes se han cotizado á 12,50 y 12,75 pesetas.

Las transacciones se han limitado á cubrir las necesidades de la siembra tardía y las del panateo en pequeño, puesto que sigue el retraimiento de los labradores, y compradores, por su parte, no se encuentran dispuestos á comprar á los actuales precios.

CIUDAD REAL

Sigue el buen tiempo favoreciendo las operaciones de siembra.

La recolección de la patata se practica con gran actividad, siendo, en general, satisfactorios los rendimientos que obtienen de dicho tubérculo.

ZARAGOZA

Durante la semana finada han experimentado alza en los precios el trigo, la cebada y centeno motivada por la gran exportación que se hace de dichos granos.

La patata también ha aumentado de precio, porque la cosecha no ha sido muy satisfactoria.

LOGROÑO

La recolección de judías y pimientos va tocando á su fin.

La producción, en general es buena, especialmente de pimientos, que se presentan en el mercado con gran abundancia.

Las fabricas de conservas que trabajan activamente los adquieren á 175 pesetas el ciento de los llamados de bola; los de cuerno se pagan en el mercado de esta capital el mismo número de 0,60 á 0,80 pesetas.

El mercado de cereales continúa desanimado por detener á los agricultores las operaciones de vendimia y siembra.

VICTORIA

El mercado de granos bastante concurrido. De trigo han entrado unos 16,400 kilogramos, que se compraron con animación, llegándose á pagar á 33,50 pesetas quintal métrico, aunque el precio medio fué de 32,50 pesetas.

De cebada hubo una entrada de 310 kilogramos, cuyo precio osciló entre 18,50 y 18 pesetas los 100 gramos.

La avena se ha pagado á igual precio que la cebada.

VALENCIA

No ha variado la situación del mercado del trigo y el arroz, esperándose que mejore sus precios á medida que vayan disminuyendo las clases bajas que existen en regular cantidad en las localidades afectadas por las tempestades de Septiembre último.

Durante la semana finada ha llegado un cargamento de maíz, conducido por el vapor *Safia Compa*, que se eleva á 1.998,75 kilogramos.

SALAMANCA

En la mayor parte de los pueblos de esta provincia se han terminado las operaciones de siembra en excelentes condiciones.

El trigo se ha vendido en la última semana con tres reales de aumento en fanega, alcanzando el de 55.

La cebada se cotiza con alguna más demanda, y respecto á los demás granos, también se nota mayor movimiento.

VALLADOLID

El día 31 de Octubre entraron en los almacenes generales de Castilla 600 fanegas de trigo, que cotizaron de 55 á 57,50 reales las 94 libras (3,37 á 33,24 pesetas los 100 kilos ó 25,55 á 26,24 pesetas hectolitro), 890 de centeno, de 35 á 37 reales fanega, y en los del Canal también entraron 200 fanegas de trigo, que pagaron de 54 á 57 reales las 94 libras (32,37 á 32,85 pesetas los 100 kilos, ó 25,55 á 26,01 pesetas hectolitro).

Fabricación de azucar de remolacha en Francia

La sequía pertinaz del verano perjudicó bastante en Francia las plantaciones de remolacha, pero se espera que las lluvias de otoño reparen algo el daño en aquellos puntos donde esto es posible.

Se calcula que oscilará el déficit cultural este año entre 20 y 30 por 100.

La campaña azucarera ha empezado muy tarde, pues solo 84 fabricas han trabajado durante el mes de Septiembre, no pasando de 76 000 toneladas de remolacha las molidas, cuando el año pasado, en igual periodo de tiempo, los fabricantes habían aprovechado 341.000 toneladas.

M. Després ha publicado datos muy interesantes sobre las experiencias hechas en los campos de demostración de Cappelle, con diferentes variedades de remolachas azucareras, y de sus estudios resulta que las cilíndricas dieron un 25 por 100 más de azúcar que las cónicas.

Opina M. Després que para que Francia pueda sostener la competencia con los demás países, es necesario que los agricultores aminoren los gastos de cultivo á la vez que por la elección de buenas variedades de remolachas azucareras consiguen mayores rendimientos que hasta ahora.

Ocupación de Cuba

Londres 4.—Un despacho de la Habana dirigido al periódico *The Times*, dice que el efectivo del ejército americano en Cuba asciende á 35.000 hombres, y que lucha con la carencia de viveres.—*Fabra*.

Casa de la Villa

Ha quedado satisfactoriamente terminada la huelga de empedradores y canteros, siendo éstos los primeros que han consentido en volver á los tajos, en vista de los consejos y actitud del alcalde respecto de sus pretensiones.

En las primeras horas de la tarde de ayer recibió el señor conde de Romanones á una comisión de canteros, habiendo manifestado éstos que desde hoy volverían al trabajo, pero con la condición del aumento del jornal para los que lo mereciesen, como habían convenido con el contratista.

También hoy han vuelto á sus trabajos respectivos los empedradores.

—El alcalde de París ha regalado al Ayuntamiento de Madrid un precioso jarrón de porcelana de Sevres, como muestra de agradecimiento por las atenciones de que fueron objeto los congresistas franceses durante su estancia en esta corte.

—Hoy se ha verificado en el Salón del Prado la prueba oficial de una máquina para apagar los incendios.

La presión con que arroja el agua es tan intensa, que el chorro arrojado por la manga más bien parece una barra de hielo muy consistente.

Además, tiene la referida bomba la ventaja de no necesitar presión alguna para funcionar, pudiéndose tomar el agua de cualquier depósito; y sabido es que en Madrid son muchas las calles en que el agua de las cañerías carece de presión.

El alcalde, que tiene en proyecto la reorganización completa del servicio de incendios, ha pedido al extranjero relación de todos los adelantos que en el material de incendios se conozcan para lograr en plazo breve el fin que se propone.

Mientras tanto, en vista de los buenos resultados que ha ofrecido la nueva bomba, se pedirán en breve otras dos más á la misma casa constructora.

—En breve quedará instalado otro Asilo de noche en la calle de Méndez Alvaro.

En estos establecimientos se suministrará un sopicaldo y cama á todo el que vaya, evitándose de este modo que los pobres y *golfes* que carecen de hogar, tengan donde pasar la noche con más comodidad y sin el frío que tienen durmiendo acurrucados en los portales.

—En cumplimiento de lo que dispone el artículo 161 de la vigente ley municipal, quedan expuestas al público en la secretaría del Ayuntamiento, por término de quince días, á contar desde la publicación del presente anuncio en los periódicos oficiales las cuentas municipales de esta capital correspondientes al ejercicio de 1896-97.

Correo de espectáculos

PRINCESA

Además del monólogo de Blasco *Don Saturnino*, estudia el eminente actor Sr. Vico otro de Dícena, titulado *Bastión*, y se dispone á emprender los ensayos de un arrreglo de la obra de Marco Praga, *Aleluya*, hecho por el joven literato D. Manuel Bueno.

También se propone el Sr. Vico dar algunas representaciones de la hermosa tragedia de Tamayo, *Virginia*, y poner en escena el *Cid Rodrigo de Vivar*.

ZARZUELA

Las escenas de actualidad que han intercalado los Sres. Guillón en su obra *La magia negra*, han gustado al público, especialmente la del «Renvia eléctrico», que dicen con mucha gracia los Sres. Moncayo y González.

En esta obra aparecerá también dentro de pocos días «titedón» (hijo).

BARBIERI

Ayer debutó en este teatro madamoiselle Augusta Berges, que obtuvo un éxito tan grande como merecido, cantando *couplets* franceses con verdadero *sprit*.

La Berges es una artista que ha de llevar mucha gente al antiguo teatro de Madrid, bastante favorecido ya el público.

CARRERAS DE CABALLOS

El domingo próximo, á las dos y media de la tarde, se verificarán en el Hipódromo de esta corte las primeras carreras de caballos de la reunión de otoño.

En el programa de este primer día figuran el «Criterium», de cruzados; el «Premio Vicesca», una carrera «militar lisa», otra de «Valas» y la «Picozo», destinada á potros y potrancas de dos años, nacionales ó importados.

Impresiones bursátiles

Los bajistas continúan triunfando. El sobrante de papel que hubo en la liquidación y las malas noticias del extranjero, contribuyen á este triunfo. Sin embargo, por muy grande

que sea la gravedad de las circunstancias no existen razones capaces de abonar semejante baja.

El 1 por 100 interior, después de grandes oscilaciones consiguió en las cotizaciones al contado, el cambio de 55'60 y para fin de mes el de 55'30.

El exterior se mantuvo en 61 y el amortizable subió medio entero quedando á 6'50.

Los demás valores sin alteración apreciable. Los tesoros á 101'20, las Aduanas á 29'9 y las Filipinas á 78'70.

Las Cubas viejas á 66'25 y las nuevas á 51,90. Del Banco de España y Tabacalera no se hizo nada.

Los francos en baja á 48'50 por 100 beneficio.

Contra fuerza, cordura

Tienen razón los que dicen que, á medida que se confirma y se extiende en el conocimiento público la noticia de que los yankees quieren quedarse con todo el Archipiélago filipino, crece en todas partes la indignación contra semejante atropello.

En nuestro artículo de ayer, en el cual predominaba más el espolismo latente que el estrecho espíritu de partido en que hoy se informa la política española, decíamos que en estos momentos de angustiosa solemnidad por que atraviesa España, no nos quedaban otro recurso, ni otro derecho, que los del pataleo.

Será una razón trasnochada, demodada digna de los tiempos en que imperaba la fuerza bruta; pero, al fin y al cabo es una razón, contra la cual solo pueden revolverse, no ideas que la ahoguen en germen, sino manos que la aplastan en embrión. Los aficionados á las teorías positivistas; los propaladores de las máximas *fin de siècle*, según las cuales la razón se impone aunque tenga más caras que Fano y más rodeos que el laberinto de Creta; los místicos y los que no tienen empacho en pregonar las doctrinas del mártir del Gólgota, especialmente cuando éste, despojándose de su carácter de Rey absoluto, es decir, de los cielos y de los orbes, les dice á los fariseos: «A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César»; y por último, los puritanos, los que arrastraron del Evangelio para estamparlo en el lábaro de su conducta «Gloria á Dios en las alturas y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad...» han debido sufrir un desencanto muy grande, al presenciar, cómo y de qué manera al finalizar el siglo de las luces, vuelve el mundo á verse envuelto en las penumbras de la imposición y en las tinieblas de la fuerza. ¡Fuerza y tinieblas! He aquí condensado un pensamiento sobre el cual giran multitud de escuelas, sin que ninguna de ellas haya alcanzado á hacer que desaparezca el imperio de la primera, ni á anular la fuerza que da vigor á las segundas.

Las conferencias de París resultarán inútiles. Los periódicos, habremos verídico á raudales las ideas; gastado el fósforo de los cerebros; perdido el tiempo en disquisiciones inútiles; embrollado más,—si cabe—la terrorífica situación de la patria. Habremos contribuido á la rectificación del mapa geográfico, al perder nuestras posesiones oceánicas y americanas, pero, el final de la jornada, las generaciones venideras sabrán dos cosas: que hemos sabido perecer con

demonios del infierno, y fué cundiendo el rebuzno de uno en otro pueblo, de manera que son conocidos los naturales del pueblo del rebuzno como sen conocidos y diferenciados los negros de los blancos; y ha llegado á tanto la desgracia desta burla, que muchas veces con mano armada y formado escuadrón han salido contra los burladores los burlados á darse la batalla sin poderlo remediar rey ni Roque, ni temor ni vergüenza.

Yo creo que mañana, ó esotro día han de salir en campaña los de mi pueblo que son los del rebuzno, contra otro lugar que está á dos leguas del nuestro, que es uno de los quemás nos persiguen y por salir bien apercebidos llevo compradas estas lanzas y alabardas que ha béis visto.

Y estas son las maravillas que dije que os había de contar, y si no os lo han parecido, no sé otras; y con esto dió fin á su plática el buen hombre; y en esto entró por la puerta de la venta un hombre todo vestido de camuza, medias, gragüescos y jubón, y con voz levantada dijo:

Señor huésped, ¿hay posada? que viene

ha dicho puesto que se ha extendido algún tanto en mis alabanzas, pero como quiera que yo me sea, doy gracias al cielo, que me dotó de un ánimo blando y compasivo, inclinado siempre á hacer bien á todos, y mal á ninguno.

Si yo tuviera dineros, dijo el paje, preguntaría al señor mono qué me ha de suceder en la peregrinación que llevo.

A lo que respondió maese Pedro (que ya se había levantado de los pies de Don Quijote):

Ya he dicho que esta bestezuela no responde á lo por venir, que si respondiera ni importara no haber dineros, que por servicio del señor Don Quijote, que está presente, dejara yo todos los intereses del mundo, y ahora porque se lo debo y por darle gusto quiero armar un retablo, y dar placer á cuantos están en la venta sin paga alguna.

Oyendo lo cual el ventero, alegre so bremanera señaló el lugar donde se podía poner el retablo, que en un punto fué hecho.

Don Quijote no estaba muy contento con las adivinanzas del mono, por parecerle no ser á propósito que un mono adivinase ni lasde porvenir ni las pasa-

que el tal maese Pedro está riquísimo, y es hombre galante como dicen en Italia y bon compañero, y dase la mejor vida del mundo: habla más que seis, y bebe más que doce, todo á costa de su lengua y de su mono y de su retablo.

En esto volvió el maese Pedro y en una carreta venía el retablo, y el mono grande y sin cola, con las posaderas de fieltro, pero no de mala cara; y apenas le vió Don Quijote cuando le preguntó:

Dígame vuesa merced, señor adivino ¿qué peje pillamo? ¿que ha de ser de nosotros? y vea aquí mis dos reales, y mandó á Sancho que se los diese á maese Pedro, el cual respondió por el mono, y dijo:

Señor, este animal no responde ni da noticia de las cosas que están por venir de las pasadas sabe algo de las presentes algún tanto.

Voto arras, dijo Sancho, no dé yo un ardite por que me digan lo que por mí ha pasado, porque aquí no puede saber mejor que yo mismo?

Y pagar yo porque me digan lo que sé, sería un gran necesidad; pero pues sabe las cosas presentes, he aquí mis dos

aquí el mono adivino y el retablo de la libertad de Melisendra.

Cuerpo de tal, dijo el ventero, que aquí está el señor maese Pedro; buena noche se nos apareja.

—Olvidábase de decir como el tal maese Pedro traía cubierto el ojo izquierdo y casi medio carrillo con un parche de tafetán verde, señal que todo aquel lado debía de estar enfermo; y el ventero prosiguió diciendo:

Sea bien venido vuesa merced, señor maese Pedro: ¿adonde está el mono y el retablo, que no los veo?

Ya llegan cerca, respondió el todo camuza, sino que yo me he adelantado á saber si hay posada.

Al mismo duque de Alba se la quitara para dársela al señor maese Pedro, respondió el ventero: llegue el mono y el retablo, que gente hay esta noche en la venta que pagará el verle y las habilidades del mono.

Sea en buen hora, respondió el todo parche, que yo moderaré el precio, y con sola la costa me daré por bien pagado, y yo vuelvo á hacer que camine la carreta donde viene el mono y el retablo; y luego se volvió á salir de la venta.

honra—como perecieron nuestros antepasados los numantinos—y que hemos sido víctimas de un despojo que no tiene ejemplo práctico en los fastos de la historia.

Esto sentado, al gobierno es a quien corresponde la defensa de nuestros intereses, de los intereses de la colectividad española y por lo tanto a quien atañe, el declarar en las últimas sesiones que celebre la comisión de la paz, cuantas y cuales son las consideraciones y derechos que abonan al vencido; cuantos y cuales los límites que no puede ni debe traspasar el vencedor, y finalmente el derecho de protesta, en la cual quede perfectamente consignada la violencia con que los yankees ejercen el papel de vencedores.

En las Bisayas

Ayer se recibió en el ministerio de la Guerra un cablegrama de Ilo Ilo.

Dice el general Ríos que una columna de desembarco ha echo reembarcar a una expedición tagala que, compuesta de 300 hombres, invadió el Norte de Samar, la cual hasido perseguida hasta los mismos puertos de Luzón, por la división naval de las Bisayas, sin que se sepa el resultado de la persecución.

El general Ríos ha ordenado al general Jaramillo que se encargue interinamente de la división y gobierno militar de Mindanao.

El capitán general propone para el empleo de capitán al primer teniente de la reserva D. Daniel Abreu, y para primeros tenientes a los segundos de la misma escala D. Dario Casado y don Francisco Fort.

Los tres han sido heridos gravemente en los últimos hechos de armas librados en las Bisayas.

Habla también el general Ríos en dicho despacho de algunas medidas que ha tomado.

En las Carolinas no ocurre novedad.

RIO DE ORO

No se han recibido nuevos informes de lo de Río de Oro.

Como se había anunciado, ayer salió de Cádiz, con rumbo a las Palmas, el crucero auxiliar *Rapido*, el cual no puede ir a Río de Oro, por que aquellas aguas no son suficientes para que el barco pueda fondear en ellas.

El *Rapido* conduce dos compañías de infantería de Marina, y lleva, además, tiendas de campaña y las necesarias provisiones de boca y guerra.

En las Palmas tomará informes exactos respecto a la situación de nuestra factoría del Africa occidental, y según sean aquellos, se dispondrá que salgan o no para Río de Oro las dos compañías de infantería de Marina.

En caso afirmativo, serán conducidas las citadas fuerzas por uno de los vapores remolcadores de la bahía de las Palmas.

El Emperador enfermo

París 4.—*Le Rappel* atribuye a motivos de salud el precipitado regreso de Guillermo II.

Dice que el Emperador de Alemania ha contraído, durante su excursión, una enfermedad de la piel, que le impide prolongar su estancia en los Santos Lugares.—*Havas.*

Berlín 4.—Un despacho de Jaffa, da cuenta de que los soberanos alemanes, procedentes de Jerusalem, se han embarcado a bordo del yate imperial *Hohenzollern*.—*Fabra.*

León XIII

París 4.—A juzgar por lo que dicen los despachos de Roma, no es de gravedad la dolencia que aqueja al Soberano Pontífice, esperando su pronto restablecimiento.—*Fabra.*

Los gremios de Valencia

Valencia 5.—En el Ateneo Mercantil se reunieron anoche los representantes de los gremios y gran número de comerciantes, aceptando las conclusiones aprobadas en la reunión de contribuyentes celebrada en Madrid el 6 de Octubre, y las adoptadas por el Centro Industrial de Barcelona.

Se acordó recabar de las demás capitales de España una actitud de resistencia al pago del recargo del 40 por 100 impuesto a las contribuciones, como medida extraordinaria.

Notas políticas

Se han hecho muchos comentarios acerca de la conferencia del general Weyler con el jefe del Gobierno, suponiéndose que a excepción general de Cuba ocuparía en breve el ministerio de la Guerra.

Es cierto que se han suavizado mucho las asperezas entre el Sr. Sagasta y el general Weyler y posible que ni uno ni otro opusieran grandes dificultades para que esa idea se llevara a la práctica, cuando el Sr. Sagasta logre reconstituir el Gabinete, pero nada puede aventurarse.

Parece que no faltarán dificultades para el puesto a que habría de destinarse al general Correa.

De todos modos, como estas componendas están sujetas a contingencias innume-

rables, todavía no puede hablarse de ello sobre seguro.

Ayer recibió el ministro de Marina una comunicación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pidiéndole noticia de la actual residencia de varios jefes y oficiales de la destruida escuadra de Cervera, a fin de que se presenten a prestar declaración en la sumaria que se instruye por el indicado Tribunal.

El el Consejo de tarde es muy probable que se acuerde la anunciada combinación de gobernadores.

Amigos del ministro de Ultramar decían ayer que la visita hecha por éste al Sr. Gamaña había sido de pura cortesía, si bien es lógico que hablaran de los asuntos políticos de actualidad.

La conferencia de París

La sesión de ayer

Anoche se recibieron en el ministerio de Estado telegramas del Sr. Montero Ríos dando cuenta de la sesión celebrada por los comisionados americanos y españoles.

El duque de Almodóvar y el presidente del Consejo, únicos que conocían el contenido de esos despachos, guardaron absoluta reserva.

Lo que el Sr. Montero Ríos dice, y alguna consulta que hace, motivará la celebración de un Consejo de ministros esta tarde.

Hay la impresión de que los comisionados españoles no han llegado todavía a una ruptura con los norteamericanos.

Es posible la comisión española haya rechazado con energía las exigencias de los americanos respecto de Filipinas, sosteniendo que el protocolo quedaba falseado en el mero hecho de discutirse la soberanía de España, no sólo sobre el Archipiélago, sino sobre Manila mismo, y no creían que la base se prestara a debate cuando estaba tácitamente reconocido nuestros derechos, lo mismo en el protocolo que en la negociación verbal.

Así lo entendió también persona tan autorizada como el ministro de Negocios extranjeros de Francia, Mr. Delcasse, declarándolo en el *Libro Amarillo* recientemente publicado.

La comisión entiende que conquistada Manila después de firmarse el protocolo, ese hecho de fuerza es completamente nulo. Respecto de aquellos territorios ya se había tratado en el protocolo con la aceptación de conceder la isla de Guam en las islas Marianas a los norteamericanos entendiendo España que en ese punto cesaran las exigencias.

Es de suponer que los yankees insistieran en la reclamación formulada.

El lunes volverá a reunirse la comisión y tal vez no sea la última vez.

La prensa extranjera

Mientras se dan al público noticias concretas y autorizadas de los debates de la comisión hispanoamericana, no estará demás reproducir algo de lo que escriben sobre la cuestión de Filipinas los periódicos de Francia e Inglaterra.

Le Temps escribe: «Un telegrama de Washington asegura que la indemnización que los Estados Unidos consentirían en pagar a España por sus adquisiciones territoriales, sería equivalente a la diferencia entre la evaluación hecha por ellos de estos territorios, y la totalidad de los gastos que la guerra ha traído para la Unión.

Admitiendo, desde luego, que el valor de estas adquisiciones (el telegrama no precisa cuáles sean), sea superior a los agentes de la guerra hechos por la Unión no se cree en los Estados Unidos que pase de 25 a 30 millones de dólares la cantidad que se pagará a España. Los americanos no asumirán ninguna otra obligación más a excepción de algunas deudas municipales y locales.

Si la conferencia de París no llegase a un acuerdo sobre estas bases, los Estados Unidos procederían a la ocupación militar completa e inmediata del Archipiélago filipino así como de Cuba.»

El *Daily Telegraph* publica estos dos telegramas de sus corresponsales en Nueva York y en Washington:

«Confíase aquí (en Nueva York), en que los comisionados españoles accederán por acceder a la entrega de Filipinas, aun cuando alarguen considerablemente el curso de las deliberaciones.

Se les ha manifestado que los Estados Unidos aceptan en principio el pago de una indemnización, aun cuando sobre esto no se han enviado todavía instrucciones a los delegados americanos.

La indemnización, bien se haga efectiva mediante la entrega de la cantidad estipulada a España, o encargándose los Estados Unidos de la Deuda de Filipinas ó de aquella parte de la misma empleada en mejoras introducidas en el Archipiélago, se abonaría con cargo a los recursos de dichas islas.»

Agrega el corresponsal que en último caso la retirada de los comisionados españoles, rompiendo la negociación, no implicaría la vuelta inmediata al estado de guerra.

«Si tal ocurriera—dice—el gobierno de los Estados Unidos, valiéndose de la embajada francesa, se pondría en comunicación con el Gobierno español, preguntando si España se negaba definitivamente a proseguir las negociaciones, y créese que el

resultado sería que éstas se reanudasen, aunque tal vez por otra comisión española.»

El corresponsal de Washington ha comunicado al *Daily Telegraph* lo siguiente:

«Aunque en los centros oficiales se manifiesta confianza en que se interrumpirán las negociaciones para la paz, y en que al fin se firmará el Tratado, el presidente ha conferenciado con el ministro de Marina, respecto a los planes para una demostración naval, por si fuera necesaria a causa de la retirada de los comisionados españoles ó por la ruptura de las negociaciones, ó por cualquier otro motivo.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el presidente manifestó su sentimiento por las frases pronunciadas por algunos senadores importantes de su propio partido, los cuales se mostraron opuestos al pago de cuarenta millones, ó de cualquier otra suma, a España.

Es probable, sin embargo, que esta actitud de los senadores citados obedezca a motivos electorales, por creer que la proposición de pagar algo a España les pueda ser perjudicial en la lucha de la próxima semana.

Dase por seguro que el Senado ratificará el Tratado que haga la comisión de París.»

Entre tanto, el *New York Herald*, en su edición de París, combate duramente el supuesto de que la cláusula tercera del protocolo implique el reconocimiento por los americanos de la soberanía y jurisdicción de España en el Archipiélago filipino.

Según dicho periódico, al advertirse en la tal cláusula que después de la paz serán definitivamente arreglados, *the control, disposition and government of the Philippines*, queda anulado el hecho de la soberanía española, toda vez que ésta, si fuese permanente é inalterable, no consentiría arreglos ni modificaciones.

En realidad, la cláusula tercera es algo ambigua.

Pero en nuestro ministerio de Estado, si bien se confiesa la ambigüedad, se alega un argumento que echa por tierra todas las disquisiciones del diario neoyorkino.

El Gobierno español se apresuró en tiempo oportuno a aclarar el sentido de la cláusula dudosa, y a exponer oficialmente, sin contradicción de nuestros adversarios, que no renunciaba al dominio de Filipinas, y que en las conferencias de París sólo se trataría de las reformas a introducir en el régimen político y administrativo del Archipiélago, siempre bajo la soberanía de España.

Lo que importa es que eso sea cierto, sobre todo, en lo que concierne a la no contradicción de los Estados Unidos.

Pronto lo sabremos.

Noticias

La Voz de Vizcaya, de Bilbao, publicaba las siguientes noticias sobre un huelga ocurrida en el término de aquella capital:

«Ayer mañana se declararon en huelga los obreros de las minas «Caliza» y «Las Señoritas», situadas en los Mimbres, porque los encargados, faltando al pacto del general Loma, tocaron la campana de entrada al trabajo a las seis de la mañana, en vez de hacerlo a las siete menos cuarto, que es la hora designada para la temporada de invierno a partir del 1.º de Noviembre.

Los huelguistas corrieron por las minas inmediatas y la huelga se hizo general. Acudieron la Guardia civil, forales y guardias municipales para garantizar el orden, y enterada la primera de lo ocurrido, detuvo preventivamente a los encargados de las minas «Caliza» y «Las Señoritas», encerrándolos en la cárcel.

Lo propio hicieron con un huelguista que apedreó a la fuerza armada.

Con la prisión de los encargados se calmaron los ánimos, y poco a poco fueron entrando al trabajo todos los descontentos.

El número de éstos fué de 2.000.

A primera hora de la tarde quedó restablecida la calma.»

Hallándose en un establecimiento de la Carrera de San Jerónimo el joven Emilio Moreno Bernaldo de Quirós, sonó un disparo que produjo la natural alarma entre los individuos que se hallaban en el referido establecimiento.

El señor Bernaldo de Quirós fué llevado a la Casa de socorro siendo curado de una grave herida situada en la clavícula izquierda.

Según manifestó, la herida que sufría se la había inferido él mismo al sacar un revólver que llevaba en el cinto y tratar de meterlo en un bolsillo interior de la americana.

Se ignora si es cierta la declaración hecha por el lesionado, Sr. Bernaldo de Quirós.

Un fogonero de la Compañía de ferrocarriles de Cáceres y Portugal, llamado Anastasio de Lerma, tuvo la desgracia de ser arrollado por una máquina.

El referido operario quedó muerto en el acto.

En su número del 14 de Octubre último, dice *La Voz de España*, periódico de Montevideo:

«Triste fin de un artista.—El actor cómico español Rafael García Cagoye y pereció ahogado en momentos que cruzaba el río Panamá en una canoa, para dirigirse a la orilla parguaya desde la costa argentina.

García iba acompañado por el pianista Juan Mallada, y tuvo la desgracia de caer

por haber intentado recoger el sombrero de su compañero, que el viento había arrebatado y flotaba sobre el agua.»

Ayer ocurrió un accidente en la esquina de la calle de Recoletos.

Uno de los brazos que sostienen los cables del tranvía eléctrico se desprendió.

Dado el aviso correspondiente a la dirección se procedió a recomponer la avería.

Los operarios encargados de esto no tuvieron en cuenta lo ocurrido con los hilos de la luz eléctrica que van por encima de los cables y que se desprendieron, quedando colgados, y al reanudarse la circulación y pasar el primer trolley por dichos hilos, éstos, que llegaban casi al suelo, comenzaron a soltar chispas, tocando a las mulas de un carretón de la Compañía.

Los animales cayeron al suelo como heridos por el rayo, tardando bastante tiempo en levantarse.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia.

Convocados por E. Francisco Miranda dueño de una importante fábrica de harinas, se han reunido en Cádiz los representantes de las demás fábricas de la región andaluza, habiendo acordado gestionar del gobierno no conceda la importación temporal gratis de los trigos extranjeros, pedida por los harineros catalanes.

Ha llegado a Madrid, procedente de Cuba la distinguida escritora que se firma *Eva Carnel*, y que tan señaladas pruebas de es españolismo ha dado durante la pasada campaña contra los insurrectos.

El aviso *Giraldá* y los cazatorpederos *Audaz Osado* y *Proserpina* han ido de Marín a Vigo a repostarse de carbón.

Dice un periódico malagueño:

«Al pasar el lunes el tren correo de Ecija por el puente de Retacho, entre Lebrija y Utrera, fueron despedidos del marchapié, donde iban, un teniente y un soldado de los regresados de Cuba.

El soldado resultó muerto, y el teniente gravemente herido.»

La Real Academia Española celebrará junta pública y solemne el domingo 6 de Noviembre de 1893, a las dos de la tarde, y en ella se adjudicará el premio fundado en 23 de Enero de 1891 para recompensar obras dramáticas a la comedia original del difunto Sr. D. José Feliú y Codina titulada *María del Carmen* y leerá un estudio sobre el teatro de Gil Vicente el excelentísimo Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

En la misma junta se entregarán a los escritores laureados en los certámenes ordinarios abiertos por la Academia en 1893 y 1895 los premios que en ellos han obtenido.

TEMPERATURA

A las ocho de la mañana, 9.
A las doce idem, 17.
A las cuatro de la tarde, 14.
Máxima, 18.
Mínima, 6.
Barómetro, 712.
Buen tiempo.

Llegada de vapores

El "Montevideo,"

Cádiz 4.—Ha entrado en este puerto el vapor *Montevideo*, que conduce los últimos repatriados de Puerto Rico.

Son 1.139 pasajeros, entre los que figura el general Ortega.

Vienen 188 militares no constituidos en incorporación; el batallón de artillería compuesto de 533 plazas y 154 de orden público.

Conduce también 15 familias de militares, 53 de cumplidos, 135 de familias civiles; 30 particulares y siete familias de soldados de artillería.

Los pasajeros han entregado al capitán del buque D. Francisco Moret, un mensaje de gratitud.

El buque trae poca carga particular y 276 bultos de armas, municiones é impedimenta del batallón de artillería.

En este momento acaba de desembarcar sin incidentes la fuerza de orden público.

La travesía ha sido en extremo molesta.

Al hacerse el embarque había un capitán y 32 soldados enfermos, uno de ellos en estado gravísimo.

A éste ha sido necesario trasportarle a tierra en una camilla.

Todos los repatriados refieren la penosa impresión producida por el acto de ver izar el día 18 la bandera norteamericana en Puerto Rico.

El general Bon tomó el mando superior de la isla y el coronel Hunter el de gobernador civil.

Al acto asistió el gobierno insular invitado por los yankees.

A las doce de la mañana se arrió la bandera española de la capitania general, arbolándose la americana, que fué saludada por salvas de cañón.

El público, que era escaso, no contestó a los vivas que dieron los yankees.

El acto lo presenciaron tres divisiones en formación de los yankees.

Infantería y caballería ocupaban las calles principales; nuestras tropas se hallaban encerradas, con sus armas, en el Arsenal.

El acto resultó tan frio, que los norteamericanos se sintieron verdaderamente

descorazonados al no ver ni asomos siquiera del entusiasmo con que contaban.

El día 22 se embarcaron nuestros soldados. Cruzaron armados la población. Los despidió un gran gentío, tributándole de demostraciones de afecto y simpatía, de las cuales fué objeto, principalmente, el general Ortega.

El último que se embarcó fué el general Ortega, llevándose las dos banderas del castillo del Morro y del fuerte de San Cristóbal, y el pendón de Castilla, que se guardaba en la capitania general.

Como fin de nuestra enseña, no las transportó a bordo del *Montevideo* ningún barco americano.

Fué al muelle a recoger al general Ortega un esquife del *Montevideo*, tripulado por el capitán Moret y otros oficiales.

Antes de embarcar las tropas, cuando estaban formadas en los muelles, lasdirigió el general Ortega una sentida allocución.

«Dentro—dijo a los soldados—de las tristes circunstancias porque atravesamos, enemos la satisfacción de que no salimos vencidos, sino capitulados.

«Cumplimos en acto de disciplina militar, pues se trata de una cesión de territorio acordada por el Gobierno.

Todos podemos llevar la íntima convicción de que hemos cumplido nuestro deber.»

Al salir de la bahía el *Montevideo*, el crucero americano *Newark* le saludó con 15 cañonazos.

Los americanos mantienen en sus puestos a todos los funcionarios insulares.

De la representación de España quedan encargados el cónsul francés y D. Rafael Pérez García, último secretario del gobierno general, les cuales despacharán to los asuntos en tramitación.

Quedan allí los archivos de la Audiencia y demás centros oficiales y algún material de guerra, cuya propiedad se litiga aún con los yankees.

El «Gran Antilla»

Málaga 4.—Ha fondeado en este puerto el vapor *Gran Antilla* con el batallón cazadores de Alfonso XIII y una compañía de Guardia civil, procedentes de Puerto Rico.

El «Colón»

Coruña 4.—Ha llegado procedente de la Habana el vapor *Colón*.

Conduce 1.500 soldados y numerosos pasajeros, habiendo fallecido en la travesía 36 soldados y un teniente.

Vapores de viaje

El vapor *San Ignacio* salió el día 28 de Gibara para Cádiz.

Trae a bordo un batallón y una compañía de ingenieros.

Con rumbo a Cuba zarparán el *Gran Antilla* el 14; el *Covadonga* y el *Cristina* el 10.

El *Montevideo* saldrá el 9.

El *Juan Forgas* hoy desde Barcelona.

El *Monserrat* marchará el día 6 a Liverpool; en seguida que regrese irá a Filipinas.

El *Buenos Aires* sale el día 7 abarrotado de carga y pasaje.

El Gobierno francés

París 4.—La declaración del nuevo ministerio en el Senado, afirma la supremacía del poder civil y la confianza en el ejército. Hace constar la necesidad de que cesen los ataques dirigidos a las sentencias de los tribunales, mediante lo cual renacerá la tranquilidad en Francia, y ésta trabajará para conservar la situación que ha logrado crearse con su lealtad y su fuerza. Su amor a la paz consagrado por una preciosa alianza política exterior, inspirará los actos del gobierno en bien de los verdaderos intereses del país y hará valer sus esfuerzos.

El ministerio acepta el impusio sobre las utilidades y mantendrá los actuales aranceles de Aduanas.

El gobierno afirma en su citada declaración el propósito que le anima de apoyarse en la mayoría republicana.

El Senado ha acogido la declaración ministerial con vivas muestras de aprobación.

París 4.—En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados, los socialistas han interpelado al gobierno sobre la política general.

Mr. Dupuy, presidente del ministerio, ha contestado parafraseando la declaración ministerial.

La Cámara aprueba un voto de confianza al gobierno por 429 votos contra 64.—*Fabra.*

LOS CARTELES

PRIEGESA.—A las 8 1/2.—Un drama nuevo.—La crítica.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

NUEVO TEATRO.—A las 8 1/2.—Berreol 6 un error judicial.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El baile de Luis Alonso.—Los dineros del Sacristán.—La magia negra (reformada).—La buena sombra.

ROMA.—A las 8 1/2.—¡Al agua patos!—La florera sevillana. La boda de os muñecos.—La meta de su abuelo.

BARBIER.—A las 8 1/2.—Doña Inés del alma mía couples por Mile Barges.—Los demonios en el cuerpo (couples por Mile Barges) (baile).—Los dos pgllos (couples por mademoiselle Barges) (baile).

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El cabo primero.—Los camaronos.—La india.—El mentidero.

APOLO.—A las 8 1/2.—El primer reserva.

—Pepe Gallardo.—El santo de la Isidra.—La chavala.

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres
Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.
No hay agricultura posible sin abonar las tierras
Dirección: Preciados, 35, MADRID

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.
De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

VÉNDESE altar magnífico, talla y dorado superior, siglo XVI. Informará Isidro Salvador, Tremedal, 2, Teruel.

CORREO DE MADRID

ADMINISTRACION: 4, ARCO DE SANTA MARIA 4

ADMINISTRADOR: DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.
Correspondiendo a tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que a la clase secretarial la sobra razón intencional y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, "conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera" de su clase. Si información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.
Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, a la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL "CORREO DE MADRID" Y A LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al Cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.
Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos a nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL "CORREO DE MADRID"

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo e impresión asnerada la de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan a correo seguido. Las principales ventajas que a los municipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos. Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía a los mediadores.

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa a los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo a la clase secretaria, esta casa cede a los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 a los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres a los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente. No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe a cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa a los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo a la clase secretaria, esta casa cede a los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 a los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres a los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente. No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe a cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRA ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el "Correo de Madrid"

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación a carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 250 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios rica de las Venorandas Romera, exdiputado por EL CAQUISMÓ, n Secretario de Ayuntamiento Manual del Hombre a Guía de Consumos (25.º edición) de Apr. 1885. (5.º edición) de Novísimo Proletario Guía de Quintas, 6 de ciones de los buques de El Libro de los Ayuntamientos (5.º edición), 1,50.

Guía de Cédulas para Elecciones de todas clases, 1.º edición, con un apéndice de 1885. 1.º Edificio y solares, con Explotación, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.º.

Jerarcho reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas a impuesto, 2.º.

Ley de Sufragio universal para la elección de diputados a Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para su aplicación, anotadas, 1.º.

Reglamentos de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo a la ley de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 36 formularios oportunos y división por distritos para las provincias, con las variaciones introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1890; todo anotado extensamente, 1,50.

La burocracia de las oficinas de las oficinas, urbanas y pesetas, 1,50.

Administración económica provincial e inspección de la Hacienda pública.—Contiene este tomo el art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890; el Real decreto y reglamento de 1.º de Julio de 1890, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del mismo año; así como toda la legislación que se refiere a esta materia, 1.º.

Reconocidas causas de su lamentable precisión, con una reseña histórica de Castilla, por D. Eliasrecio, 5 pesetas.

emporránea por D. Onofre Viladot, 2,50 pesetas.

50.º edición, con un apéndice de 1890. 1,50.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección e investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.º. Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los próximos meses y año, 4.º.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.º.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.º.

Reglamento del Sarguero de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1890, 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75. Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.º.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales.—(Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.º.

Manual de alcances y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Sanitarios al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos del Registro mercantil y Boleas de Comercio, 0,75.

Ley de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centímo por centímo cada una, que empiezan con la de un centímo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centímo; continuando después las de 25, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de interés. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos a la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas, a las cuales va adjunta una clave que evita a la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1888), 8.º.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo a todas las clases sociales, y muy especialmente a los Alcaldes y Secretarios municipales para la colección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórica y práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos e ingresos, anexo todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Manual provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Mayo de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos provincial y municipal, 1,25.

Formulario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º profolgado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.º.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.º.

El Criado de centenario.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.º.

Perlas literarias de...—Libro, 2.º.

Brillantes literarias.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parrieda.—Leyenda histórica contemporánea en verso, 1,50.

A luchar y... padelante!—Bosques políticos, económicos y sociales, 2.º.

La Administración del CORREO DE MADRID reúne estas obras a CUANTOS se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer a los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración e imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid